

INFORME DE GERENCIA

AL

PRIMER TRIMESTRE

DE 2022

28 de abril de 2022



Análisis y Discusión de la Gerencia

BTG Pactual Peru S.A. Sociedad Administradora de Fondos (antes BTG Pactual Peru S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión) se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 08 de agosto de 2008 otorgada ante Notario Público de Lima Eduardo Laos de Lama, y está debidamente inscrita en la Partida N° 12190763 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima. Asimismo, la compañía fue autorizada a administrar fondos de inversión mediante la Resolución CONASEV N° 061-2008-EF/94.01.1 de fecha 03 de octubre de 2008.

El 17 de julio del 2013 mediante Junta General de Accionistas se modifica la denominación social de Celfin Capital S.A Sociedad Administradora de Fondos de Inversión a BTG Pactual Perú S.A Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, producto de formalización de la compra de BTG Pactual Brasil de todas las empresas de Celfin Capital en Latinoamérica. Asimismo, mediante Junta General de Accionistas de fecha 27 de mayo de 2019 se modifica la denominación de BTG Pactual Perú S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión a BTG Pactual Perú S.A. Sociedad Administradora de Fondos, dado que también se acordó modificar el objeto social de la sociedad, lo cual fue autorizado por la SMV mediante Resolución de Superintendente N° 128-2019-SMV/02 de fecha 30 de octubre de 2019.

Los accionistas de BTG Pactual Perú S.A. Sociedad Administradora de Fondos son:

Accionistas	Nº Acciones	%
BTG Pactual Perú S.A.C.	4'685,452	99.999%
Horta Nogueira Bruno Duque	30	0.001%
Total	4'685,482	100.00%

Asimismo, el grupo económico al que pertenece la Sociedad es BTG PACTUAL, cuyas empresas constituidas en el Perú, además de la accionista mayoritaria BTG Pactual Perú SAC, se encuentra BTG Pactual Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa.

La Sociedad al cierre del primer trimestre de 2022 se encuentra administrando el Fondo de inversión BTG Pactual Capital 1, constituido por oferta pública.”, se suscribió con una inversión que asciende a S/. 250,000.00 de los cuales se ha pagado hasta el momento S/. 2,500. El fondo se colocó con fecha 21 de diciembre de 2015.

El fondo BTG Pactual Capital 1 es un patrimonio integrado por aportes dinerarios siendo el único partícipe BTG Pactual Perú S.A.C. Este Fondo inició sus actividades el 22 de diciembre de 2015, según lo señalado en el artículo 22 de la Ley; así como el artículo 47 del Reglamento, exceptuándose el requerimiento de la constitución de la garantía a que hace referencia el inciso c) de la mencionada norma, de conformidad con lo establecido en el artículo 159 del mismo Reglamento.



El capital social suscrito y pagado de la sociedad al 31 de diciembre de 2016 ascendía a S/ 2,015,482.00 y el patrimonio neto a S/. 1,382,474, el cual era inferior al capital mínimo establecido por la SMV para el año 2016 (S/. 1'434,032.00).

Por lo cual, mediante Junta General de Accionista de fecha 18/01/2017, se aprobó un aumento de capital por un monto de S/ 170,000 (ciento setenta mil y 00/100 soles), el cual fue realizado mediante transferencia bancaria de fecha 19/01/2017 y elevado a escritura pública para su inscripción, mediante título N° 225137, el mismo que fue comunicado como hecho de importancia el día 18/01/2017.

Además, mediante Junta General de Accionista de fecha 17/05/2017, se aprobó un aumento de capital por un monto de S/ 1,500,000 (un millón quinientos mil y 00/100 soles), el cual fue realizado mediante transferencia bancaria de fecha 17/05/2017 y elevado a escritura pública de fecha 23/05/2017 mediante título N° 2017-01101160, el mismo que fue comunicado como hecho de importancia el día 17/05/2017; con lo cual el Capital Social a la fecha asciende a: S/. 3,685,482.00 soles.

Por lo cual, mediante Junta General de Accionistas de fecha 22 de octubre de 2020, se aprobó un aumento de capital por un monto de S/ 1,000,000.00 (Un millón y 00/100 soles), el mismo que fue comunicado en la misma fecha como Hecho de Importancia. El aporte correspondiente fue realizado mediante transferencia bancaria de fecha 12/02/2021 tras recibir la autorización del Banco Central de Reserva de Brasil (BACEN), que, por norma brasilera, todas las subsidiarias de una matriz constituida en Brasil necesitan la autorización de BACEN. Finalmente, el aumento de capital se elevó a Escritura Pública el 19 de febrero de 2021 y fue inscrito en Registros Públicos con fecha 18 de marzo de 2021, con lo cual a la fecha el capital social asciende a S/ 4,685,482.00

Los resultados al cierre del primer trimestre del 2022 son de -S/ 209,550.00

Cordialmente,

David Lizama Olaya
Gerente General